

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de erratas de la Orden de 17 de enero de 1967 por la que se concede una prórroga por tres años del período de vigencia del permiso de investigación de hidrocarburos sobre la cuadrícula número 65, en la provincia del Sahara, zona III, otorgado a la «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», y a «Spanish Gulf Oil Company».

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de fecha 17 de febrero de 1967, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2209, columna segunda, línea 34, donde dice: «Séptimo punto: latitud 23° 33' N.; longitud, 15° 33' O.», debe decir: «Séptimo punto: latitud 23° 33' N.; longitud, 15° 53' O.»

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Angela María Téllez-Girón y Duque de Estrada, don Francisco de Borja Viñamata y Martorell, don Juan Pedro de Soto y Martorell y don Francisco de Borja de Soto y Martorell en el expediente de sucesión en el título de Duque de Medina de Rioseco, con Grandeza de España.

Doña Angela María Téllez-Girón y Duque de Estrada, don Francisco de Borja Viñamata y Martorell, don Juan Pedro de Soto y Martorell y don Francisco de Borja de Soto y Martorell han solicitado la sucesión en el título de Duque de Medina de Rioseco, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de doña Bernardina Téllez-Girón y Fernández de Córdoba, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María de la Concepción Domínguez y Dávila la sucesión en el título de Marqués del Contadero.

Doña María de la Concepción Domínguez y Dávila ha solicitado la sucesión en el título de Marqués del Contadero, vacante por fallecimiento de su padre, don Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a doña Mercedes Ibarra Palacios, don Eduardo de Eraso y López de Ceballos y don Andrés Lorenzo-Cáceres y de Torres en el expediente de sucesión en el título de Marqués de Mijares.

Doña Mercedes Ibarra Palacios don Eduardo de Eraso y López de Ceballos y don Andrés Lorenzo-Cáceres y de Torres han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Mijares,

vacante por fallecimiento de don Federico de la Madriz y Pastor, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Vicente María Santonja y Mercader la sucesión en el título de Marqués de Villagracia.

Don Vicente María Santonja y Mercader ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Villagracia, vacante por fallecimiento de su hermano don Luis María Santonja y Mercader, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Enrique Valenzuela Elorz la rehabilitación del título de Conde de Peñalva.

Don Enrique Valenzuela Elorz ha solicitado la rehabilitación en el título de Conde de Peñalva, concedido a don Carlos Juan de Torres y Verdugo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Amalia de Jáudenes y Villalonga la sucesión en el título de Conde de Zanoni.

Doña Amalia de Jáudenes y Villalonga ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Zanoni, vacante por fallecimiento de su hermano don Ignacio de Jáudenes y Villalonga, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convocan a don Eduardo de Eraso y López de Ceballos y a doña Mercedes Ibarra Palacios en el expediente de sucesión en el título de Conde de San Javier.

Don Eduardo de Eraso y López de Ceballos y doña Mercedes Ibarra Palacios han solicitado la sucesión en el título de Conde de San Javier, vacante por fallecimiento de don Federico de la Madriz y Pastor, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912 se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 21 de febrero de 1967.—El Subsecretario, Alfredo López.